

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2020, INDOCAL ha hecho grandes esfuerzos para el progreso y mejora del fortalecimiento institucional con fines de ser más eficiente en los procesos relacionados con su competencia, en la implementación del Sistema Dominicano para la Calidad y apoyo continuo a la infraestructura de la Calidad en el país, a pesar de que la pandemia del COVID-19 afectara a todo el territorio nacional y nuestros servicios.

En materia de Normalización Técnica, la República Dominicana a través del INDOCAL cuenta a la fecha con un total de 900 Normas, siendo 814 Normas Dominicanas NORDOM, 86 adopciones internacionales de normas y 18 Reglamentos Técnicos siendo 14 Reglamentos Técnicos Dominicanos (RTD) y 4 Reglamentos Técnicos Metrológicos (RTM). En otro orden, contamos actualmente con 68 Comités Técnicos Nacionales (CTN) para normas de alimentos, ingenierías y ciencias, salud, y servicios, además de que el país está representado en 21 subcomités internacionales y regionales activos en temas importantes como son gestión de calidad, turismo y servicios, cacao, alimentos, plásticos, tabaco, eficiencia energética y energía renovables entre otros.

A pesar de que en marzo 2020 el país entró en un estado de emergencia por el COVID-19, el INDOCAL continuó sus operaciones de normalización y los comités técnicos pudieron sostener sus reuniones a través de diversas plataformas virtuales, que permitieron así la continuidad de los trabajos normativos con las partes interesadas que requieren tiempo de discusión, análisis y elaboración de las normativas.

En materia de Normalización Internacional, la República Dominicana, a través del INDOCAL cumple su cuarto (4to) año de lograr la membresía plena en la International Organization for Standardization (ISO), donde ha participado activamente con voz y voto pleno en las actividades de coordinación, elaboración de normas internacionales y votaciones de asambleas para el desarrollo y modernización de los estándares tradicionales permitiendo al país abrirse a un sistema de normalización internacional. Además, nos mantenemos siendo miembros activos de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT), miembros afiliados de la Comisión Internacional de Electrotecnia (IEC) y tenemos un Comité Técnico Nacional por cada comité activo del Codex Alimentarius.

En el ámbito de la Dirección de Metrología, a través del Departamento de Metrología Legal, se verificaron 2,579 metros dispensadores de gas licuado de petróleo (GLP) de los cuales 2,491 fueron aprobados, 8 fueron rechazados y 80 de estos estaban fuera de servicio. Estas verificaciones reflejan poca diferencia (241 dispensadores menos) en relación al año pasado 2019 y tomando en cuenta la circunstancia de emergencia del país durante el mismo, los trabajos no detuvieron su ritmo, sino que se buscaron alternativas y medidas protocolares para el logro de las metas. Por otro lado, se verificaron 2,991 balanzas metrológicas de las cuales 2,267 fueron aprobadas y sólo 24 fueron rechazadas. Por último, en cuanto a los surtidores de combustibles líquidos, fueron verificados 13,312 surtidores de los cuales 13,210 fueron aprobados, 9 surtidores rechazados y 93 surtidores fuera de servicio. Nuestra meta en el 2021, es continuar elevando nuestras verificaciones a más de 20 mil surtidores de combustibles líquidos y más de 10 mil balanzas en todo el territorio nacional.

En el ámbito de la Metrología Industrial y Científica, nuestros laboratorios brindan los servicios de calibración de sistemas de medición en energía eléctrica, pesas, patrones de volumen, termómetro de resistencia de platino, termómetros de indicación digital, termómetros líquidos en vidrio, así como las aprobaciones de modelos para las importaciones de estos instrumentos. Durante este año 2020, el Laboratorio de Masa y Volumen realizó 193 calibraciones, donde 47 de ellas son patrones de volumen, 112 son de pesas, 33 son modelos de balanzas y 1 es calibración de balanza.

Cabe destacar que, mediante el proyecto del “Onceavo Fondo Europeo de Desarrollo (11vo FED)”, en el que participan República Dominicana, Panamá y varias naciones del Caribe, el laboratorio ha hecho un levantamiento de los aportes que puede realizar a la región en materia de medición de la energía.

En materia de Evaluación de la Conformidad, se logró el mantenimiento de las acreditaciones ISO/IEC 17065, ISO/IEC 17021-1 y la certificación de sistemas de gestión con el Ente Mexicano de Acreditación (EMA) y ISO/IEC 17020 para organismos que realizan inspección, además de que estamos implementando la Norma ISO/IEC 17024 de Certificación de Personas con miras a lograr la acreditación en el año 2021. El Departamento de Certificación de Productos, realizó en este año 110 certificaciones de conformidad de las cuales 34 empresas fueron para el sello de calidad, 47 empresas para Certificación Buenas Prácticas de Higiene (BPH), 19 empresas Certificación de Buenas

Prácticas de Manufactura (BPM), 2 certificaciones de lote y 8 certificaciones de muestras. Todos los servicios de evaluación de la conformidad continuaron a pesar de la pandemia del COVID-19. A través de la Red de Metrología Química y Ensayo (RMQE) se consolidó la página web de la RMQE y del motor de búsqueda de los servicios analíticos de los laboratorios, se acompañó a los laboratorios para su incorporación plena a la RMQE, se coordinó el plan de capacitación de los miembros de la RMQE, con el equipo técnico del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES del MICM, se creó la base de datos de la RMQE, se incorporó a la red al equipo coordinador de la Red de Laboratorios para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN) y por último, se realizó los ajustes en la planificación de la RMQE, debido a la situación creada por la COVID – 19, tanto a nivel nacional como internacional.

Como parte del apoyo y continuidad en este 2020, sigue en pie el “Proyecto Triangular Infraestructura de la calidad para energías renovables y eficiencia energética”, conformado por el PTB instituto de metrología de Alemania, ODAC, el Ministerio de Energía y Minas MEM, la Comisión Nacional de Energía CNE, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID, la agencia de cooperación Alemana GIZ y el Instituto Dominicano para la Calidad INDOCAL, y del cual en el primer trimestre del año recibimos la visita Dr. Clemens Sanetra, Coordinador General del Proyecto por parte del PTB en seguimiento al plan del trabajo, para conocer los resultados de capacitaciones recibida por técnicos del Laboratorio de Mediciones Eléctricas del INDOCAL y retroalimentar de las actividades de normalización en las que están involucrados el INDOCAL y ASOFER, además de que INDOCAL recibió de manera exitosa la donación de 4 equipos para los laboratorios de Metrología del INDOCAL que incluyeron 2 Dataloggers, 1 Shunts de corriente, y 1 Fuente DC programable.

Al mismo tiempo, INDOCAL a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo ha dirigido sus esfuerzos al fortalecimiento y seguimiento continuo de los Sistemas de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), logrando obtener una puntuación ponderada de 91.35% anual, posicionándonos en una fase verde con miras a mejorar las operaciones y servicios, y enfocados en la mejora continua de los 7 sistemas que la institución reporta trimestralmente como son SISMAP con 72% amarillo, ITICge con 96% verde, NOBACI con 77% amarillo, Ley 200-04 con 100% verde, Índice de Gestión Presupuestaria con 88% verde, Índice de Compras y Contrataciones con 100% verde y Transparencia con 99% verde. Cabe destacar que luego de iniciada la gestión del cambio, el sistema

NOBACI será reiniciado desde cero a partir del 2021, por lo cual dicho indicador a noviembre 2020, no presenta estadísticas.

Este 2020, en la gestión de programas, proyectos y convenios nacionales e internacionales, INDOCAL realizó 2 convenios siendo 1 a nivel nacional y 1 a nivel internacional. Estos son: acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PRO CONSUMIDOR) para coordinar esfuerzos conjuntos en la colaboración, interconexión e intercambio de informaciones entre ambos organismos. Estos esfuerzos están apoyados en la Certificación NORTIC A4 que INDOCAL recibió de la OPTIC para la interoperabilidad entre instituciones del Estado y Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Calidad de la República del Perú (INACAL) para fortalecer los lazos de cooperación, intercambio de conocimientos y coordinación de iniciativas conjuntas que contribuyan al desarrollo de la infraestructura de la calidad entre ambas naciones. Para el 2021, el INDOCAL ya está trabajando en los borradores de los acuerdos y convenios con importantes organismos como son: Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), Universidad Central del Este (UCE), Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN), Organismo Dominicano para la Calidad (ODAC), Instituto de Formación Técnica y Profesional (INFOTEP), Asociación de Industrias Purificadoras de Agua de la Región del Cibao (AIPARC), Comedores Económicos del Estado (CEED), Observatorio Nacional para la Protección del Consumidor (ONPECO), IIBI, PRO INDUSTRIA, ITLA, INDOTEL, PRO DOMINCANA, entre otros.

En cuanto al Programa Indicativo Regional 11º Fondo Europeo de Desarrollo (FED), en el marco del Acuerdo de Asociación Económica (EPA). Componente de Barreras Técnicas al Comercio (11th EDF Programme TBT Component) participamos del Comité Técnico de Supervisión (TOC) celebrada en Barbados, también en la reunión del Comité técnico de vigilancia, se trabajó en la preparación del plan anual de actividades del proyecto, se seleccionó 2 participantes para el taller de formación en la metodología CALIDENA, los cuales fueron debidamente notificados y participaron en la referida capacitación llevada a cabo en el segundo semestre del año; se colaboró y realizó la presentación al nuevo Director General del INDOCAL las actividades ejecutadas y por ejecutar en el marco del referido programa y se inició la preparación de la primera etapa de la implementación de CALIDENA para la cadena del coco. Además, se coordinó una reunión internacional todos los actores del

programa para determinar el establecimiento de la metodología de CALIDENA, se crearon las encuestas para la recopilación de la información de los distintos eslabones de la cadena y partes interesadas de la Infraestructura de la Calidad (IC) y se realizaron reuniones con el eslabón de transformación, con los intermediarios recolectores de coco y con algunas de las instituciones de la IC. Finalmente, se realizó el seminario denominado "Infraestructura de la Calidad para un desarrollo sostenible y un país más competitivo" el cual consistió durante dos días cuatro sesiones de seminarios; una para los comunicadores con el propósito de dar a conocer el rol de la institución, el segundo grupo con los académicos, para crear sinergia en el desarrollo de las capacidades que sustenten la infraestructura de la calidad en el país, el tercer grupo el sector gubernamental con la finalidad de que los nuevos incumbentes conozcan cómo pueden auxiliarse del INDOCAL ante la creación de las reglamentaciones técnicas y la evaluación de la conformidad de un tercero imparcial y por último grupo el empresariado nacional a forma de hacernos aliados en la búsqueda de la creación de normas que ayuden a romper las barreras del comercio local e internacional. En cuanto al trabajo técnico con el Programa Binacional Haití-República Dominicana, componente comercio, bajo el 11º Fondo Europeo de Desarrollo, se coordinó el taller virtual "Cómo hacer Negocio en DR", organizado por Caribbean Export y FEDOCAMARAS y el INDOCAL a través de su experto técnico participó como exponente con el tema "Las normas de calidad para las exportaciones en DR". Se trabajó en el estudio junto a Caribbean Export y el BHN, para la selección de la empresa encargada de desarrollar una plataforma de comunicación entre BHN e INDOCAL, participamos en el comité de evaluación donde se revisaron las diferentes propuestas quedando seleccionado para dicha consultoría la empresa Business Bridges, coordinamos un Taller Virtual sobre Metrología, impartido por técnicos de este INDOCAL a los colaboradores del BHN, sobre la instalación y puesta en funcionamiento de un reloj atómico de rubidio disciplinado por GPS y las áreas de normalización de ambas instituciones intercambiaron experiencia en el papel de las Oficinas de Normalización en la lucha contra el COVID-19.